

Camilo Ponce Enriquez, 20 de marzo de 2018

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA UREÑA&FAJARDO
COMTRAPEUFA CIA. LTDA.

De mi consideración:

Señores socios(a) reciban un cordial saludo, me corresponde reiterar que todas las actividades se han realizado con normalidad, siempre encaminadas al logro del "Objeto Social" definidos en el Estatuto Vigente y los Reglamentos.

Al finalizar el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, presento ante ustedes el siguiente informe:

La compañía se ha mantenido dentro de su objeto social.

El año 2017 no ha presentado utilidades ya que no se realizó ninguna transacción.

Por otro lado hay novedades en el cumplimiento de resoluciones tomadas por la Junta General de Socios, los aspectos legales suscitados en la empresa han sido normales.

Atentamente:



Sr. Milton Ureña Sanmartín
GERENTE.